CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN TRIMESTRAL

Periodo de prestación de servicios: Del 21 de enero al 20 de abril de 2024 (Octavo Trimestre).

En el marco del **Contrato N° 25/2021** ***"Adquisición de infraestructura tecnológica y servicios conexos de instalación, soporte y mantenimiento para Hospitales y Unidades de Salud Familiar"***, suscripto entre el MITIC y el Consorcio TEISA-EPESA, para la puesta en servicio y mantenimiento de la Infraestructura Tecnológica Interna de Hospitales y Unidades de Salud Familiar.

Se manifiesta, que desde la Administración del Contrato se verificó el *"Certificado de Aceptación Trimestral"*, correspondiente al periodo del Octavo Trimestre, suscripto por el Project Manager y los Fiscales del Contrato, así como también la *Nota MSPyBS–DGTIC N° 389/2024* remitida por el Ministerio de Salud y Bienestar Social, mediante la cual manifiesta su conformidad con los servicios llevados a cabo en los establecimientos de salud por parte del Contratista.

Además, se recuerda que no corresponde realizar los pagos correspondientes por los Establecimientos de Salud: *USF Barrio Obrero I, USF Crucecita* y *USF Villa Parque* y *USF Perpetuo Socorro I*, considerando que no recibieron asistencia técnica durante el periodo informado a raíz de la suspensión temporal de los servicios en dichos establecimientos, debido a que han cambiado de domicilio

Desde la instancia de la Administración del Contrato, se procede a la aceptación de los servicios de Soporte y Mantenimiento, según lo estipulado en el contrato y en el pliego de bases y condiciones, para los Establecimientos de Salud del Proyecto HIS en el periodo de referencia.

Asunción, 13 de junio de 2024

Juan Carlos Ahrens
Director General - DGIC
ViceTIC - MITIC

Director General de Infraestructura y Conectividad
Administrador del Contrato N° 25/2021